

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

20 ANIVERSARIO

INSERCIÓN.-El IEEQ te invita a participar en la Jornada Cívico-Lúdica en el marco del 20 aniversario del instituto. Asiste con tu familia a la Plaza de Armas, este domingo 25 de septiembre de 12 a 18:30 horas. Habrá juegos, regalos y mucha diversión. ¡Tu participación, hace la democracia! (N 5, DQ 9)

DISTINGUIÓ IEEQ A FUNCIONARIOS ELECTORALES CON AÑOS AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA EN QUERÉTARO

En el marco del XX Aniversario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el organismo reconoció a 14 trabajadores con cinco y hasta 22 años al servicio de la democracia en Querétaro. El Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, resaltó que durante estos veinte años de existencia, el órgano electoral local ha puesto su empeño para llevar con responsabilidad la misión de organizar elecciones cada vez más transparentes; resaltó que el Instituto es el origen de la gobernabilidad, de la estabilidad y coadyuvante de la paz pública. Reconoció la inmensa labor que han hecho consejeros, presidentes, representantes de partido, funcionarios electorales y todos los ciudadanos en las diferentes etapas de la vida del Instituto, y agradeció su aporte para la consolidación de la institución electoral en Querétaro. En representación del Gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, el Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, destacó que celebrar este aniversario es recordar y hacer patente una historia de autonomía de la democracia en la entidad, “es celebrar la madurez de una institución del estado, esencial para garantizar la vida democrática de nuestra comunidad”. Resaltó que la principal virtud y función del organismo es transmitir el poder gubernamental de unos ciudadanos a otros, por la vía de la paz, así como salvaguardar los derechos político-electorales de la sociedad queretana. Durante la ceremonia de entrega de reconocimientos, se transmitió un video conmemorativo a los 20 años del organismo electoral, el cual contiene un recuento de las acciones más sobresalientes y los retos de la institución, en voz de los ex presidentes del Consejo General, durante las dos décadas de autonomía del Instituto. La entrega de reconocimientos estuvo a cargo del Consejero Presidente, las Consejeras Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario de Gobierno; el General de Brigada D.E.M. Carlos César Gómez López, Comandante de la 17ª. Zona Militar; la Magistrada Cecilia Pérez Zepeda, en representación de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), María Consuelo Rosillo Garfias; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera; y del Actuario Juan Carlos Padilla, Delegado en Querétaro de la Secretaría de Gobernación. Los funcionarios de las áreas operativas y técnicas reconocidos, fueron: Pedro Gerardo Ayala Ortiz (22 años), Andrés Pérez Pérez (20 años), María Leonarda Palomares Martínez (20 años); Mirian Tirado Ceciliano (18 años), Lorena Villaseñor Campos (17 años), Raquel Velázquez López (16 años), Sergio Ríos Oviedo (15 años), Alejandro Jiménez García (12 años), Raúl Islas Matadamas (10 años), Oscar Hinojosa Martínez (8 años), Carlos González González (7 años); y con 5 años de antigüedad laboral: Israel Mejía Uballe, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; asimismo, se entregaron reconocimientos a ex presidentes y ex consejeros del organismo comicial. Al acto de entrega de reconocimientos asistieron ex consejeros y ex presidentes del organismo electoral; presidentes de partidos políticos y representantes ante el Consejo General; diputados de la LVIII Legislatura del estado; magistrados del TSJ, del TEEQ; presidentes municipales, y funcionarios del INE en Querétaro.

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/distinguo-ieeq-funcionarios-electorales-anos-al-servicio-la-democracia-queretaro/>

<http://informativodequeretaro.com/reconocio-ieeq-a-funcionarios-electorales-con-anos-al-servicio-de-la-democracia-en-queretaro/>

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/6401-reconocio-ieeq-a-funcionarios-electorales-con-anos-al-servicio-de-la-democracia-en-queretaro>

IEEQ RECONOCE LABOR DE SUS TRABAJADORES

Por Patricia López

Con una ceremonia el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reconoció a quienes cumplieron desde 5 hasta 22 años “al servicio de la democracia en Querétaro”. El evento contó con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno y en él, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto, destacó la labor que en los 20 años del IEEQ realizaron: consejeros, presidentes, representantes de partido, funcionarios electorales y en general, dijo, todos los ciudadanos. Expuso que el Instituto logró consolidarse gracias al empeño de quienes han tenido la responsabilidad de organizar elecciones, dijo, cada vez más transparentes y que el IEEQ es el origen de la gobernabilidad, de la estabilidad y coadyuvante de la paz pública. El secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres manifestó la importancia de recordar y hacer patente una historia de autonomía de la democracia en la entidad, punto en el que enfatizó que la principal virtud y función del organismo es transmitir el poder gubernamental de unos ciudadanos a otros, por la vía de la paz, así como salvaguardar los derechos político-electorales de la sociedad queretana: “(Festejar al IEEQ es) celebrar la madurez de una institución del estado, esencial para garantizar la vida democrática de nuestra comunidad”. Acto seguido se transmitió un video con los ex presidentes del hoy IEEQ y en seguida, se entregaron los reconocimientos a trabajadores, entrega en la que estuvieron presidentes consejeros secretario ejecutivo del instituto: el Comandante de la 17ª. Zona Militar General, Carlos César Gómez López; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera; el Delegado en Querétaro de la Secretaría de Gobernación el Actuario Juan Carlos Padilla y la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y ex consejera Cecilia Pérez Zepeda. Recibió reconocimiento por 22 años de labor Pedro Gerardo Ayala Ortiz; por 20: Andrés Pérez Pérez María y Leonarda Palomares Martínez; por 18 Mirian Tirado Ceciliano por 17 Lorena Villaseñor Campos; por 16 Raquel Velázquez López: por 15 Sergio Ríos Oviedo: por 12 Alejandro Jiménez García: por 10 Raúl Islas Matadamas y por 8 Oscar Hinojosa Martínez: 7 Carlos González González. Por 5 años de antigüedad se reconoció a: Israel Mejía Uballe, Carlos Rubén Eguarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa. (DQ, 12)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-reconoce-labor-de-sus-trabajadores/>

POR FIN REAPARECE EL LÍDER DEL PAN...¡PARA FELICITAR AL IEEQ!

Por Zulema López

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, felicitó al IEEQ por un año más de existencia y consideró que el hecho de que sea un árbitro calificado ha permitido que la alternancia se dé en la entidad. “Eso habla de un árbitro electoral objetivo, que insisto, ha acumulado mucha experiencia y hoy, me parece, es de las instituciones que mayor reconocimiento tiene en Querétaro”. Lo anterior al hablar de las actividades que el colegiado realiza para conmemorar el periodo que lleva como organismo autónomo en el estado. En este orden de ideas, señaló que son 20 años en los que ha logrado tener como característica ser un árbitro calificado y gracias a ese periodo se ha

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

acumulado amplia experiencia. “Está consolidado como una de las instituciones más reconocidas por la sociedad queretana”, finalizó. (DQ, 7)

ESTADOS FINANCIEROS DEL PRD

REVELA AUDITORÍA FALTANTE DE 2MPD EN PRD

Una auditoría realizada por el Instituto Nacional Electoral, reveló un faltante de 2 millones 123 mil 170.50 pesos, como parte de los recursos destinados para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para el ejercicio 2015. En rueda de prensa encabezada por el diputado perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia y acompañado por integrantes del Comité Estatal, indicó que la auditoría y revisión de las arcas del partido fue realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE en el cual refieren que no fueron comprobados los gastos de representación y concepto de retribuciones a los integrantes de los órganos directivos, el cual indicó, tanto el dirigente estatal de “el sol azteca”, Adolfo Camacho Esquivel y María Raquel Castro Negrete, Secretaría de Finanzas, ha tratado de justificar dichos recursos faltantes con comprobantes y testigos falsos, así como duplicando cheques y actividades (...)Por ello y considerando que este tipo de acciones ponen en peligro los registros electorales de varios militantes e incluso del mismo organismo político, es que han presentado una denuncia ante los órganos internos del PRD para que revise dicha situación y tome las acciones necesarias. Asimismo, piden que a través del Comité Ejecutivo Nacional, se solicite de manera formal al Comité de Auditoría que revise las arcas del partido en el Estado de Querétaro al mismo tiempo que solicitaron un seguimiento puntual de las denuncias formales que se han presentado contra el Camacho Esquivel ante la Comisión de Garantías y Vigilancia. También, **han solicitado la inmediata intervención del TEEQ y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para que transparente antes los militantes del partido y sobre todo para la ciudadanía los recursos que se han otorgado al PRD y el manejo que se ha realizado de ellas**, pues hasta el momento hay un retraso de las cuentas públicas en su portal web. (PA, AM 9, N 3, EUQ 5)

<http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/7904-pide-sanchez-tapia-al-ieeq-realice-auditoria-al-prd?platform=hootsuite>

<http://ladehoy.com.mx/queretaro/estado/consejo-ciudadano-del-prd-exige-al-ine-y-al-ieeq-transparencia-en-cuentas>

<http://www.reqrnexion.com/consejo-ciudadano-prd-exige-al-ine-y-ieeq-auditoria-y-transparencia-en-cuentas-publicas-del-prd/>

PARIDAD DE GÉNERO

JUANITAS. EQUIDAD DE GÉNERO, POR DECRETO

Por Lenin Robledo

Querétaro ha registrado un avance considerable en materia de participación política de la mujer. En las elecciones de 2015, la entidad pasó del lugar 31 al primer lugar a nivel nacional en la materia, ya que de dos presidentas municipales ahora tiene nueve y de dos diputadas que ocupaban una curul en la anterior legislatura local hoy hay 13. (...) El 29 de abril de 2015, la Sala Superior del TEPJF emitió una sentencia al estado mediante la cual solicitó al IEEQ hacer lo necesario para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las alcaldías. Por ello, se

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

bajaron diversas candidaturas que recayeron directamente en las esposas o hermanas de los aspirantes que los partidos habían propuesto originalmente. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EQUIDAD DE GÉNERO, POR DECRETO, NO POR APERTURA

Por Lenin Robledo

Para Marcela Ávila Eggleton, doctora de Ciencias Políticas por la UNAM, el avance de la participación de la mujer en la política tiene que ver más con los requisitos de partida que el INE estableció en la reforma político-electoral de 2014, que con un genuino interés por impulsar su integración. “Creo que es una ampliación más por decreto que porque verdaderamente se esté abriendo el sistema y se están generando condiciones de competencia equitativa; si los partidos no estuvieran obligados por ley a proponer mujeres no nos hubieran propuesto o no en la medida que acordaron”. En las elecciones de 2015 en Querétaro, la entidad, pasó del lugar 31 al primer lugar nacional en la participación de la mujer, de dos alcaldesas se pasó a nueve, y de igual forma, de dos diputados que ocupaban una curul en la anterior legislatura local hoy existen 13. Beatriz Marmolejo, ex diputada en la 57 Legislatura y actual secretaria de Desarrollo Social y Humano en el municipio de Querétaro, señaló que independientemente de la forma en que llegaron, es necesario que no sean juzgadas sin haberles dado la oportunidad de trabajar. (EUQ, principal y 4)

ESPOSO DE LEÓN, QUIEN AUTORIZA ENTREVISTAS

Por Lenin Robledo

A fin de conocer más detalles de su gobierno, la redacción de un periódico de la capital de Querétaro solicitó una entrevista con la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Beatriz León. La persona que recibió la solicitud indicó que pasaría tal petición a Juan Carlos Piña, esposo de la alcaldesa y actual síndico municipal “ya que él es quien autoriza todas las entrevistas”. El diario aún no recibe respuesta. Juan Carlos Piña fue candidato a la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo por el PRI, quien declinó su candidatura a favor de su esposa por la decisión del TEPJF. (EUQ, 4)

NO HABLES CON LA PRENSA, DICE CÓNYUGE A ÁLVAREZ

Por Lenin Robledo

“No hables con la prensa porque todo lo cambian, dicen cosas que nunca dijiste” fue la recomendación que emitió Álvaro Vega Muñoz a su esposa Anayeli Álvarez Soto a unos cuantos días de asumir la presidencia municipal de San Joaquín. El hecho se registró cuando un grupo de reporteros quiso entrevistarla dentro del Palacio de Gobierno de la capital. Francisco Domínguez Servién también tenía unos cuantos días de haber ocupado la gubernatura del estado y Anayeli y Álvaro habían acudido a realizar diversas gestiones con el gobierno estatal. (...) Álvaro Vega Muñoz fue candidato a la presidencia municipal de San Joaquín por el PRI antes de que el TEPJF ordenara a los partidos –particularmente al PAN y al PRI- modificar sus listas de aspirantes y garantizar la paridad de género, poniendo nueve candidatos hombres y nueve candidatas mujeres. (EUQ, 4)

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NO DEBO NADA, AFIRMA MANUEL POZO CABRERA

Por Daniel Peña

No hay demanda y en caso de existir, como ex funcionario público de la administración de Querétaro, estará atento a cualquier solicitud que se le hiciera llegar, aseguró Manuel Pozo Cabrera, hoy coordinador general de comercialización de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA). Esto luego de que se le cuestionara por el supuesto llamado a declarar ante la Fiscalía General del Estado por las supuestas inconsistencias en cuentas cuando fue oficial mayor durante la administración del hoy titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (Sagarpa), José Calzada Roviroso. (PA, 1)

PRD

LÍDER DE PRD PERDIÓ 2 MDP

Por Patricia López

Militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron al líder estatal Adolfo Camacho Esquivel ante los órganos internos del partido por nepotismo, misoginia e irresponsabilidades financieras, además que valoran presentar una querrela por fraude ante la Fiscalía General del Estado, por un faltante de dos millones 123 mil 170 pesos. Las acusaciones ante los órganos directivos nacionales del PRD se refieren también a mal manejo, desviación y falta de comprobación de recursos públicos en el año electoral del 2015 y exigieron una auditoría por parte de los organismos electorales, tras el faltante de más de dos millones, que detectó la auditoría de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), con número INE/ITF/DA-F/20524/16. (DQ, principal)

NOTAS PRINCIPALES

PA: INVESTIGACIÓN FISCAL A CENTRAL PARK: MAV

Por Fernando Venegas Ramírez

Asesora el municipio de Querétaro a los compradores de oficinas y locales de Central Park para regularizar sus propiedades con el fin de que el municipio pueda recuperar así los 40 millones que se le adeudan por concepto de traslado de dominio. Así lo dijo Marcos Aguilar Vega quien aseguró que los condóminos han acusado al propietario de incumplir sus obligaciones “Solo se firmaron contratos de compraventa privados y desde que esto inició, hay quienes ya han realizado compraventas sin informar al fisco y pagar las contribuciones. Esto representa una evasión fiscal”. El edil capitalino, dijo que los contratos de compraventa que los inquilinos tienen en Central Park, no les respaldan ante la capital. (PA, principal)

AM: CRECIÓ 60%, EL SECTOR VITIVINÍCOLA, EN 5 AÑOS

Por Mónica Gordillo

En estos últimos cinco años, el sector vitivinícola del estado ha tenido un crecimiento en superficie, de manera principal en la región de Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Colón. El presidente de la Asociación de Vitivinicultores de Querétaro, Luis R. Llopart, informó que, en este año, prevén una producción de 2 millones de

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

kilos de uva. Informó que, en este momento existen dos proyectos en Colón, uno en San Juan del Río y uno en El Marqués que se encuentran en la fase de plantación. (AM, principal)

N: VIOLENTO ROBO

El personal de servicio fue sometido por hombres armados que irrumpieron en un domicilio de Colinas del Bosque, llevándose millonario botín huyendo con rumbo desconocido. El impresionante operativo policial no logró dar con los facinerosos.

PODER EJECUTIVO

ASISTE PANCHO A INFORME DE CARRERAS

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió al primer informe del gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, en el Centro de Congresos de aquella entidad. (DQ 1, N 1, EUQ 2)

INDAGAN A SERVIDOS POR ROBO DE AGUA

Por Paulina Rosales

Para descartar la presunta responsabilidad de un servidor público, la CEA iniciará un procedimiento administrativo por las tomas de agua clandestinas descubiertas en Central Park y una más en un fraccionamiento de la capital queretana. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, precisó que el robo de agua del desarrollo hace referencia a un tema administrativo que implica irregularidades en torno a la toma y donde el órgano de control interno de la CEA deberá investigar en caso de que algún servidor público está involucrado. Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado, señaló que se buscará acreditar la responsabilidad en Central Park debido a una afectación patrimonial de nueve mdp. (EUQ, 1)

MÁS CASOS DE ROBO DE AGUA

Por Iris Mayumi Ochoa

Alejandro Echeverría Cornejo, titular de la FGE, resaltó que además de la carpeta de investigación generada por tomas clandestinas de agua en Central Park, existe otra relacionada con el robo de fluidos en un fraccionamiento de clase media alta, el cual ya está siendo investigado sin conocer aún el monto exacto. (DQ, 4)

AUMENTO DEL DÓLAR NO HA FRENADO INVERSIÓN, SEGÚN MARCO DEL PRETE

No ha frenado las negociaciones de llegada a Querétaro de nuevas inversiones para el cuarto y último trimestre del 2016, aseguró Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, al informar que para este periodo se prevé concretar el arribo de 12 nuevas empresas. (DQ 1, EUQ 8, PA 7)

EL ALZA DERRAMA ECONÓMICA DEL EXPO ENCUENTRO INDUSTRIAL

Una derrama económica por mil 200 mdp y mil 200 citas de negocios concretadas se logró en la décima edición de la Expo Encuentro Industrial y Comercial Querétaro 2016. En conferencia de prensa los presidentes de Canacintra y Canaco, Esaú Magallanes y Gerardo de la Garza, así como Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, dieron a conocer el balance de resultados obtenidos en la Expo. (DQ 3, EUQ 8, AM 6, N 5)

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

AUTORIDADES ATENDERÁN PROYECTO SOLICITADO POR VECINOS DE LAS COLONIAS MILENIO III Y EL MIRADOR

Por Diego Rodríguez

Representantes de las asociaciones de colonos de El Mirador y Milenio III aseguraron que, luego de diversas gestiones realizadas con las administraciones municipales de Querétaro, El Marqués y de Gobierno del Estado, serán atendidas sus demandas de mejoras de infraestructura vial, con un proyecto que será concretado el próximo mes. (AM, 3)

APRUEBAN EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la primera sesión ordinaria del SEDIF, encabezado por su presidenta Karina Castro de Domínguez y el Secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres, se establecieron facultades del sistema de carácter deliberativo y vinculante para la administración pública. (N 1, DQ 2)

Minimiza Juan Martín Granados fallas en 'tablets' que utilizan policías

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, minimizó las fallas que han tenido las tabletas que utilizan los policías como primeros respondientes del nuevo SJPA, pues dice que no representan una cifra significativa en comparación con las denuncias que sí se han logrado concretar mediante esta vía. (AM 5, N 3)

PODER LEGISLATIVO

SE QUEDA SALAS GONZÁLEZ EN LA MESA DIRECTIVA

Por Diego Rodríguez

Ante la falta de acuerdos en la Junta de Concertación Política de la LVIII Legislatura para elegir al nuevo presidente de la Mesa Directiva, el actual titular Eric Salas González, ejercerá durante una semana más. (AM, 9)

URGE PONER CANDADOS, RECONOCEN DIPUTADOS

Diputados locales del PAN y del PRI avalaron la actuación de la autoridad estatal ante el incumplimiento de Central Park al recurrir a tomas "piratas" de agua, que representan un desfaldo de más de 19 mdp y preparan un blindaje en la ley que evite que se repita esta situación. Por separado, los diputados Mauricio Ortiz Proal y Gerardo Ángeles Herrera señalaron que es indispensable que se continúe con la investigación y que en la ley se aumenten los candados para proteger el uso de agua en los desarrollos, porque lo que sucedió en Central Park "es frecuente" en el estado. (DQ 4, AM 3)

MUNICIPIOS

ABREN INVESTIGACIÓN POR POLIS DEL VIDEO

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, consideró que tanto los elementos policiacos como los ciudadanos involucrados en una confrontación difundida en redes sociales, deberán ser investigados. (DQ 1, EUQ 3, AM 5)

ABRIRÁN CASO PENAL CONTRA CENTRAL PARK

Podría Central Park incurrir en una responsabilidad penal y fiscal por el adeudo de entre 30 y 40 mdp que tiene con el gobierno municipal por concepto de traslado de dominio, señaló el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (DQ 4, AM 6, N 1, PA 2)

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SALUD ES PRIORIDAD: MAURICIO KURI

Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, encabezó los trabajos de la primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Red Queretana de Municipios por la Salud. Alfredo Gobera Farro, secretario de salud, destacó que es de suma importancia contar con un organismo como la Red de Municipios por la Salud, pues al estar debidamente conformada, así como el trabajo en conjunto, resulta en la fortaleza y la realización de más acciones a favor de la salud. (DQ 2, CI)

CORREGIDORA PODRÍA RESCINDIR CONCESIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Por Mónica Gordillo

Si no corrigen las irregularidades que se han presentado en el servicio, el alcalde de Corregidora Mauricio Kuri González confirmó que el gobierno que encabeza analizará rescindir el contrato que mantiene con el relleno sanitario, donde se confinan actualmente los residuos de los municipios y el cual se ubica atrás de la colonia Los Ángeles. (AM, 3)

MUERE UN SUJETO TIROTEADO EN TABLEDANCE DE LA LIBRE A CELAYA

Por Tania Talavera y Manuel Sánchez

El centro nocturno La Cañada en los límites entre Querétaro y Guanajuato, fue escenario de una riña campal, donde una persona de unos 45 años perdió la vida al ser alcanzado por las balas en el tórax; otros comensales resultaron lesionados. (N, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

990 ACCIDENTES LABORALES EN LO QUE VA DEL AÑO: STY PS

Por Tina Hernández

El encargado del despacho de la delegación de la STyPS, Gaspar Trueba Moncada, reveló que en los últimos nueve meses se han presentado en la industria local 990 accidentes, de los cuales 14 resultaron fatales. (N, 1)

NIEGA POZO CONOCER INDAGATORIA CONTRA ÉL

No hay demanda y en caso de existir, como ex funcionario público de la administración de Querétaro, estará atento a cualquier solicitud que se le hiciera, aseguró Manuel Pozo Cabrera, hoy Coordinador General de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA). (PA, 1)

ACUSAN A CARMELITA ZÚÑIGA Y A LUIS ÍÑIGUEZ EN DEFENSORÍA

Por Redacción

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico conformado por más de 10 organizaciones defensoras de derechos humanos en Querétaro, a través de Coivihis (Centro de Orientación e Información del VIH/Sida) una de sus organizaciones representantes, pusieron una queja por discriminación en la Defensoría de Derechos Humanos de la entidad en contra los diputados Juan Luis Íñiguez Hernández, presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Comisión de gobernación de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro. (PA, 8)

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Previene desde Watts sobre modus operandi de delincuentes. Nos cuentan que desde hace unos días circula un mensaje por WhatsApp con la finalidad de alertar a las personas sobre el modus operandi de los delincuentes en el estado, bajo el argumento del presunto incremento de inseguridad en la capital. Se menciona, nos aseguran, que Plaza Galerías asaltan a todas horas, pues los delincuentes se acercan a la gente para abrazarla y posteriormente amenazarla para quitarles sus pertenencias. También afirman que en los estacionamientos ofrecen ayuda para cargar las bolsas, pero es puro gancho para amagar a la víctima. Otras de las estrategias usadas por los delincuentes, es acercarse a las posibles víctimas y ofrecerles que huelan un perfume supuestamente para venderlo, pero que en realidad es una sustancia conocida como Axter que provoca el desmayo inmediato de la probable víctima. No está de más prevenir. Margarita estará hoy en Querétaro. Nos dicen que la que viene a buscar el apoyo de las mujeres queretanas es la mismísima Margarita Zavala de Calderón, quien aspira para candidata a la presidencia de la República en 2018, por el PAN. Este sábado Doña Margarita participará en XI CEFIM. José Orozco brilló por su ausencia. Se comenta que resultó muy curioso que en la reunión que sostuvo Tonatiuh Cervantes, SEDEA, con la directora de la Facultad de Ciencias Naturales de la UA, Teresa García Gasca, y otros académicos de la misma unidad, en donde se discutieron temas referentes a los próximos planes de desarrollo del parque nacional El Cimatario, no estuvo presente el encargado del mismo: José Orozco, quien debería de ser el más interesado en ver el futuro de la entidad a su cargo. Estuvieron presentes otros funcionarios de la Sede, pero él no. Como se dice, en política lo que parece es. (EUQ, 2)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

A 30 años de su muerte, el maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez vuelve a ser noticia, tras ser anunciado como uno de los próximos integrantes del exclusivísimo recinto del Panteón de los Queretanos Ilustres. Ya sólo faltará cumplir la última voluntad del padre del Centro Universitario de la UAQ, expresada en el testamento otorgado ante el notario 19, Jesús Pérez Esquivel, en la escritura 1185 del 19 de marzo de 1980, del que este columnista tiene copia y que en la cláusula segunda establece: -Expresa el señor licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez que es su terminante, última y definitiva voluntad que al momento en que suceda su fallecimiento, todos sus bienes presentes y futuros, adquiridos y que se adquieran hasta el momento de ocurrir su fallecimiento, se procedan a su venta, para formar un fondo común que será manejado por un patronato que se conformará por el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, por el presidente municipal de esta ciudad de Querétaro, por el director del periódico denominado Diario de Querétaro, por el titular y adscrito de la Notaría Número 20, licenciado Santos Jesús Martínez Reséndiz y Sergio Alberto Solorio Perusquía, quienes con el producto de la venta de los bienes crearán las becas suficientes para que personas o jóvenes estudien las especialidades de historia, periodismo y derecho público, y éstas becas llevarán el nombre del testador y estarán sujetas a las disposiciones y requisitos formados por el patronato a que se hace mención. Entre los bienes mencionados en el documento están la casa de Escobedo 65, su finca de La Cañada y diversos lotes en El Marqués, Querétaro y Celaya, además de joyas, obras de arte, créditos y licencias. Designó Ramírez Álvarez como albacea y ejecutor testamentario a los licenciados Santos Jesús Martínez Reséndiz y Sergio Alberto Solorio Perusquía y fueron testigos Mariano Palacios Alcocer, Luis Roberto Amieva Pérez y Roberto Ruiz Aguirre que firmaron junto con el testador y el notario Jesús Pérez Esquivel. ¿Y qué ha pasado en 30 años? Nada. ¿Cuántas becas para estudiantes se han creado? Ninguna. Murieron José Guadalupe Ramírez Álvarez, Luis Roberto Amieva Pérez y uno de los albaceas, Sergio Alberto Solorio Perusquía. Han pasado seis rectores de la institución que debió revisar los bienes tras su deceso: Braulio Guerra Malo, Jesús

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Pérez Hermosillo, Alfredo Zepeda Garrido, Dolores Cabrera Muñoz, Raúl Iturralde Olvera y Gilberto Herrera Ruiz, sin que se haya podido cumplir la última voluntad del ilustre queretano. Homenajes no le han faltado. El más reciente ocurrió en la UAQ el pasado 18 de mayo, al cumplirse tres décadas de su fallecimiento y el próximo será el 12 de diciembre, cuando sus cenizas sean depositadas en un nicho del panteón de los queretanos ilustres. Tengo para mí que el mejor homenaje será cuando los actuales responsables de las instituciones citadas en el testamento y el albacea -hasta hoy omiso- logren su cumplimiento y los bienes pasen realmente a la UAQ. Sólo eso. -BLANCAS Y NEGRAS- A descartarse más que a destaparse están instando a Ricardo Anaya sus contrincantes por la candidatura presidencial del PAN: Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, junto con su ex jefe Gustavo Madero. El queretano ni los ve ni los oye. Y hablando de Margarita Zavala, hoy estará en Querétaro para hablar sobre el liderazgo en el XI Congreso de la Mujer, promovido por el Cefin y que será inaugurado por Karina Castro de Domínguez en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Bienvenida. Del tingo al tango anda el diputado federal Braulio Guerra Urbiola para exigir solución al grave problema de la carretera de la muerte, la 57, que genera más de dos mil millones de pesos por año y muchos muertos. Ya habló con el director de Capufe, Benito Neme y con el de Banobras, Abraham Zamora. A ese paso tendrá que llegar hasta el presidente Enrique Peña Nieto. Desató el sospechosismo el anuncio de la revisión y modificación de los 15 distritos electorales de Querétaro, documentado ayer por El Armero Sergio Arturo Venegas Ramírez. Hay tres propuestas tres que, con el argumento del crecimiento poblacional, pretenden acomodar a los votantes con una peculiar lógica política y, claro, partidista. Ojo, mucho ojo. Que el PAN tiene varios tiradores para la alcaldía capitalina del 2018: Marcos Aguilar iría por la reelección contra el jefe de la Oficina de Gobierno, Luis Bernardo Nava y la diputada federal Guadalupe Murguía, que presidirá la mesa directiva en San Lázaro el año próximo, en el centenario de la Constitución. La baraja es tan corta como la del PRI capitalino, en donde figuran Pancho Pérez Rojas, dirigente del Movimiento Territorial y Juan Vázquez, empresario de la construcción, además de Manuel Pozo Cabrera (hoy funcionario de Sagarpa) que busca la revancha. -EL HISTORIETARIO- Personajazo. Quería el célebre José Guadalupe Ramírez Álvarez que sus cenizas se repartieran en dos lugares: La Cruz y el Cerro de las Campanas. Está en el templo de Santa Ana y en la UAQ, porque a los padres franciscanos no aprobaron la decisión y ,qué curioso, finalmente llegará ahí cerquitita. Recordemos que hace 30 años, cuando murió, no existía el Panteón de los Queretanos Ilustres. El llamado Mausoleo estaba reservado a la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez y a su esposo Miguel Domínguez. Él no lo hubiera imaginado. En un apunte de sus memorias dictadas a Pedro Jesús Montiel Cárdenas y recuperadas por este columnista, dijo una noche de 1982: -Que me hagan ceniza y las rieguen en La Cruz y en el Cerro de las Campanas, así en tierra vil. Que nadie sepa dónde estoy. Que eso se haga. Que nadie sepa más de mí. Que si me hacen esa pantomima de homenajes y todo, que los hagan ya... sin estar yo. Más aún, el polémico ex rector de la UAQ, fundador de Diario y entonces cronista de Querétaro sentenciaba: -Aunque siempre se me ha dado una posición, he sido discutido y agredido; y si han despreciado mi cuerpo en vida, ¡para que lo quieren de muerto! Y mire. El 12 de diciembre José Guadalupe Ramírez Álvarez ingresará al olimpo queretano. Muy merecido. -LA FRASE DE LA SEMANA- Debut. Pártanle la madre a esos malos que quieren venir a su pueblo a quitarles el orden, la paz y los beneficios. No dejen que los malos lleguen aquí: Luis Enrique Miranda Nava, nuevo secretario de Desarrollo Social, en su discurso pronunciado el martes 20 de septiembre en Pedro Escobedo. Cambio de lenguaje. -JUGADA FINAL- Azules. A los precandidatos Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle que están esperando un anuncio de Ricardo Anaya definiendo si pretende o no lanzarse para el 2018, un silencioso y sordo ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

EXPEDIENTE Q “ATRPADOS”

Por Adán Olvera

Desde que el llamado Frente Nacional de la Familia convocó a una marcha en favor de la familia natural y que en la convocatoria se dejó ver la mano en un principio de la jerarquía católica y posteriormente de partidos políticos,

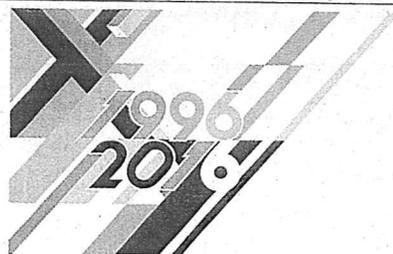
SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

todo ha sido un deslinde de todas partes para dejar en claro que se trata de un movimiento totalmente ciudadano y sin intereses de partido. Nuevamente habrá marcha y ahora será en la capital del país para levantar la voz nuevamente a favor de la llamada familia tradicional, muchos políticos que aseguran se pueden desprender de su investidura para participar como “ciudadanos” se suman a estas causas pasando de largo que son empleados y cobran un salario del estado mexicano que es laico. Al menos en Querétaro ya se les armó a un par de legisladores. Y es que el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, el cual está conformado por más de 10 organizaciones defensoras de derechos humanos en la entidad, interpuso una queja por discriminación en la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) en contra de dos diputados locales que participaron de manera activa y abierta en la marcha del pasado 10 de septiembre. Los diputados Juan Luis Iñiguez Hernández, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, y María del Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Comisión de gobernación de la Legislatura del Estado de Querétaro, son los señalados por esta organización que considera que los legisladores están promoviendo la discriminación y que están violando la ley al participar en la marcha. Para esta organización, los diputados están fomentando la discriminación hacia los derechos de las personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero y transexual; los activistas están pidiendo la intervención inmediata del titular de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro, para sancionar la conducta de los legisladores panistas que abiertamente dejan en claro que no quieren legislar en materia de uniones igualitarias. DE REBOTE. Ya en activo con una Alameda cerrada pero lista para muchas actividades, la directora de la Alameda de Querétaro, Laura Cors, habló de las actividades que el mes entrante habrá en este parque público de excelencia de los queretanos. (DQ, 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SOLIDARIDAD RESPONSABILIDAD IGUALDAD LEGALIDAD TOLERANCIA LIBERTAD DIÁLOGO RESPETO PARTICIPACIÓN



SOLIDARIDAD RESPONSABILIDAD IGUALDAD LEGALIDAD TOLERANCIA LIBERTAD DIÁLOGO RESPETO PARTICIPACIÓN

Te invita
a participar en la

Jornada Cívico - Lúdica

en el marco del

20 ANIVERSARIO de nuestra institución

Asiste con tu familia
a la Plaza de Armas

este

domingo 25 de septiembre

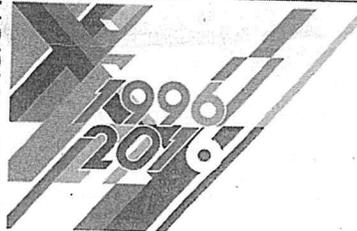
de las 12:00 del día a las 6:30 de la tarde
habrá

juegos, regalos y
mucho diversión

¡ Tu participación, hace la democracia !

www.ieeq.mx   

SOLIDARIDAD RESPONSABILIDAD IGUALDAD LEGALIDAD TOLERANCIA LIBERTAD DIÁLOGO RESPETO PARTICIPACIÓN




20 años
Generando confianza
ciudadana

Te invita
a participar en la

Jornada

Cívico - Lúdica

en el marco del

20 ANIVERSARIO

de nuestra institución

Asiste con tu familia
a la Plaza de Armas
este

domingo 25

de septiembre

de las 12:00 del día a las 6:30 de la tarde
habrá

juegos, regalos y
muchoa diversión

¡ Tu participación, hace la democracia !

www.ieeq.mx

SOLIDARIDAD RESPONSABILIDAD IGUALDAD LEGALIDAD TOLERANCIA LIBERTAD DIÁLOGO RESPETO PARTICIPACIÓN

IEEQ reconoce labor de sus trabajadores

por Zulema López

Con una ceremonia el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reconoció a quienes cumplieron desde 5 hasta 22 años “al servicio de la democracia en Querétaro”.

El evento contó con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno y en él, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto, destacó la labor que en los 20 años del IEEQ realizaron: consejeros, presidentes, representantes de partido, funcionarios electorales y en general, dijo, todos los ciudadanos.

Expuso que el Instituto logró consolidarse gracias al empeño de quienes han tenido la responsabilidad de organizar elecciones, dijo, cada vez más transparentes y que el IEEQ es el origen de la gobernabilidad, de la estabilidad y coadyuvante de la paz pública.

El secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres manifestó la importancia de recordar y hacer patente una historia de autonomía de la democracia en la entidad, punto en el que enfatizó que la principal virtud y función del organismo es transmitir el poder gubernamental de unos ciudadanos a otros, por la vía de la paz, así como salvaguardar los dere-

chos político-electorales de la sociedad queretana:

“(Festejar al IEEQ es) celebrar la madurez de una institución del estado, esencial para garantizar la vida democrática de nuestra comunidad”.

Acto seguido se transmitió un video con los ex presidentes del hoy IEEQ y en seguida, se entregaron los reconocimientos a trabajadores, entrega en la que estuvieron presidentes consejeros secretario ejecutivo del instituto: el Comandante de la 17ª. Zona Militar General, Carlos César Gómez López; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera; el Delegado en Querétaro de la Secretaría de Gobernación el Actuario Juan Carlos Padilla y la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y ex consejera Cecilia Pérez Zepeda.

Recibió reconocimiento por 22 años de labor Pedro Gerardo Ayala Ortiz; por 20: Andrés Pérez Pérez María y Leonarda Palomares Martínez; por 18 Mirian Tirado Ceciliano por 17 Lorena Villaseñor Campos; por 16 Raquel Velázquez López; por 15 Sergio Ríos Oviedo; por 12 Alejandro Jiménez García; por 10 Raúl Islas Matadamas y por 8 Oscar Hinojosa Martínez; 7 Carlos González González.

Por fin reaparece el líder del PAN... ¡para felicitar al IEEQ!

por Zulema López

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, felicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por un año más de existencia y consideró que el hecho de que sea un árbitro calificado ha permitido que la alternancia se dé en

la entidad.

“Eso habla de un árbitro electoral objetivo, que insisto, ha acumulado mucha experiencia y hoy, me parece, es de las instituciones que mayor reconocimiento tienen en Querétaro”.

Lo anterior al hablar de las actividades que el colegiado realiza para conmemorar el periodo que lleva como organismo autó-

nomo en el Estado.

En este orden de ideas, señaló que son 20 años en los que ha logrado tener como característica ser un árbitro calificado y gracias a ese periodo se ha acumulado amplia experiencia.

“Está consolidado como una de las instituciones más reconocidas por la sociedad queretana”, finalizó.

Acusan los perredistas un desfalco de 2 MDP

Diego Rodríguez

CUENTAS

Un desfalco de más de 2 millones 100 mil pesos es el que existiría en el presupuesto asignado al Partido de la Revolución Democrática (PRD); acusó el diputado local por esa fracción, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien culpó que el dirigente estatal de ese partido, Adolfo Camacho Esquivel, sería el responsable.

Derivado de esta situación, el legislador de izquierda exigió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se transparenten las cuentas del PRD; en tanto que no descartó que ambos entes puedan tener alguna responsabilidad en la opacidad del manejo de los recursos públicos que dicho partido recibe.

“Es lo que estamos hoy diciendo. Quienes somos militantes del PRD y quienes no estamos en un cargo de dirección interna del PRD no se nos facilita toda la información correspondiente del PRD, por ello estamos exigiendo que estos dos institutos nos transparenten no solo a nosotros, los militantes, sino a la ciudadanía. ¿Qué pasa con este desfalco?. Porque evidentemente si hay un des-

falco al erario público, como el documento que nos hicieron el favor de prestarnos, nos parecería grave, porque el PRD lo tendría que pagar y eso nos preocupa porque coincidimos que si hay algo que se haya hecho mal en el PRD, lo tenemos que devolver a la ciudadanía”, indicó Lázaro Sánchez.

Por su parte, José Román González Ramírez precisó que el mal manejo de recursos denunciado corresponde a los dos últimos años, y que la dirigencia nacional del partido de izquierda ya se encuentra enterada del tema, por lo que confían en que se dé la pronta destitución de Camacho Esquivel.

“Por ello, hoy este grupo responsable de compañeros militantes queremos hacer pública la denuncia que se ha interpuesto ante los órganos directivos internos del PRD, en contra de nuestro actual dirigente, Adolfo Camacho Esquivel, derivada del mal manejo, desviación y falta de comprobación de recursos públicos, que en el año electoral 2015, y el mal manejo que se realiza del actual período 2016, que se han llevado a cabo por parte de nuestro dirigente y la secretaria de Finanzas, Raquel Castro Negrete, quien es pareja sentimental del dirigente”, manifestó Gómez de la Rosa.

Agregó que “fuimos enterados de la auditoría y revisión a las cuentas públicas que lleva a cabo la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral con número INE/UTF/DA-F/20524/16, en el cual se detalla que respecto al recurso reportado y recibido por el Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Querétaro para el período del año 2015, se refiere a un faltante de comprobación de hasta 2 millones 123 mil 170 pesos, por concepto de retribuciones a los integrantes de sus órganos directivos”.

» Es lo que estamos hoy diciendo. Quienes somos militantes del PRD y quienes no estamos en un cargo de dirección interna del PRD, no se nos facilita toda la información correspondiente del PRD, por ello estamos exigiendo que estos dos institutos nos transparenten «

Carlos Lázaro Sánchez Tapia
Diputado del PRD

Piden auditoría a dirigencia del PRD; que faltan 2.3 mdp, dicen

Echan montón las otras tribus

Noticias

El diputado de la fracción del PRD, Carlos Sánchez, presentó el oficio dirigido a la presidenta de su partido, Alejandra Barrales, en donde se dan a conocer presuntas anomalías e irregularidades dentro del Comité Ejecutivo Estatal, como un faltante de comprobación de 2 millones 123 mil 170 pesos por concepto de gastos de representación y/o retribuciones a los integrantes de sus órganos directivos.

Los representantes perredistas exigen la intervención inmediata del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a fin que transparentar ante la ciudadanía y los militantes del PRD en general, las auditorías, y cuentas públicas del manejo de recursos que ambos institutos han otorgado al PRD de Querétaro.

En su carácter de Coordinador Estatal de Nueva Izquierda Carlos Sánchez, quien estuvo acompañado de Gabriela Torres Gómez, Secretaria de Difusión y Comunicación Social y representante de Nueva Izquierda en Querétaro, Ulises Gómez de la Rosa, representante de ADN en el Estado; José Román González, y Luis Guillermo Islas, representantes de IDN en el estado de Querétaro presentaron en rueda de prensa el oficio.

Destacaron que se ha interpuesto ante los órganos directivos internos del PRD una denuncia, en contra del actual dirigente del partido Adolfo Camacho Esquivel, derivada del mal manejo, desviación y falta de comprobación de recursos públicos en el año electoral 2015, y el mal manejo que se realiza del actual periodo 2016.

También acusan a la secreta-

ría de Finanzas Raquel Castro Negrete, quien es pareja sentimental del dirigente, y señalan que en días pasados fueron enterados de la auditoría y revisión de las cuentas públicas que lleva a cabo la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral con número INE/UTF/DA-F/20524/16.

Ahí se detalla que respecto al recurso reportado y recibido por el PRD en el Estado de Querétaro para el periodo del año 2015, hay un faltante de comprobación que supera los 2 millones de pesos.

“Derivado de dicho faltante han tratado de tapar con huecos y desfalcos mediante la comprobación de actividades, testigos y comprobantes fiscales falsos, endosados a las cuentas de diversos partidarios, mediante la duplicación de cheques y duplicidad de actividades reportadas, justificando con actividades del 2016, actividades y gastos que se reportaron pero no se llevaron a cabo en el 2015”.

Acusan de anomalías a Camacho, líder del PRD

● Militantes denuncian desvío de recursos, nepotismo y misoginia; piden intervenga CEN

DOMINGO VALDEZ

—domingo.valdez@eluniversalqro.com.mx

Militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezados por el diputado local perredista, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, denunciaron una serie de irregularidades por parte de su líder estatal, Adolfo Camacho Esquivel, como desvío de recursos, nepotismo e incluso misoginia.

En conferencia de prensa, Sánchez Tapia —quien además de legislador es presidente del Consejo Estatal del PRD—, junto con los militantes perredistas, anunció que solicitaron de manera formal la intervención del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que a través de su Comisión de Auditoría, se realicen las auditorías necesarias a las cuentas públicas del PRD en Querétaro.

José Román González Ramírez, ex regidor perredista en la capital, indicó que solicitaron que se envíe un

“Exigimos la intervención inmediata del INE y del IEEQ a fin de que transparenten auditorías y cuentas públicas del manejo de recursos que han otorgado al PRD”

CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ TAPIA

Diputado perredista

delegado financiero en funciones y se dé seguimiento a denuncias formales presentadas en contra del líder estatal perredista.

Agregó que se pide la destitución de la secretaria de Finanzas, Raquel Castro Negrete, pareja sentimental de Camacho Esquivel, a quien acusaron de nepotismo, por realizar este año la contratación de personal que resultan ser sus parientes directos, como Karla Alejandra Pérez Castro, Luis Castro Negrete y Jonathan Jovany Castro Castro.

“Exigimos también la intervención inmediata del Instituto Nacional Elec-

toral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a fin de que transparenten ante la ciudadanía y los militantes del PRD en general las auditorías y cuentas públicas del manejo de recursos que ambos institutos han otorgado al PRD en Querétaro y que derivan en la revisión de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, con número INE/UTF/DA-F/20524/16”, donde se detalla un faltante de 2 millones 123 mil 170.50 pesos”, aseveró.

Sánchez Tapia comentó que la denuncia contra Camacho Esquivel no sólo se quedará en los órganos internos del partido, pues “seguramente en

próximos días estaremos presentando la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del estado para que se investigue si evidentemente hay presunción de delitos, en el caso de fraude que puedan generarse con un recurso público estatal”.

Agregó que están exigiendo que se transparente la situación financiera del partido del sol azteca, pues los militantes quieren saber cuál es la situación de su partido, porque aquellos que “estaremos incidiendo en la renovación interna” no se quiere encontrar con un partido que pudiera perder el registro en el estado. ●